

# Los Médanos de Coro

**L**os Médanos de Coro fueron declarados Parque Nacional en febrero de 1974. Se trata de un paisaje desértico único en Venezuela. El Parque abarca una extensión de casi 100mil hectáreas, de las cuales 42.160 son de tierras continentales y más de 49.120 de superficies marinas. Los Médanos de Coro están ubicados exactamente en jurisdicción de los Distritos Miranda y Falcón del Estado Falcón. Los Médanos se inician en Coro y abarca el territorio del istmo que lleva su nombre. Los Médanos son una de las representaciones naturales más importantes del Paisaje Venezolano.

Según Gerardo Yépez Tamayo los Médanos de Coro se formaron por la acción constante de los vientos alisios que soplan comúnmente de este a oeste. En general, el proceso de formación de los desiertos como los Médanos que son dunas o acumulaciones de arena, es de índole erosivo por la acción constante del viento sobre las rocas. El vien-



to al desplazar las rocas continuamente y por un período largo de tiempo, las parte en pedazos muy pequeños convirtiéndolas en arena. Luego esta arena al desplazarse, por la constante acción del viento, se va acumulando en montones, sobre todo cuando encuentra algo que las detiene, y así se van formando las dunas, que continuamente cambian de forma ya que están en constante movimiento. Por ello también los médanos han recibido el nombre de arenas nómadas.

Las vías de acceso a Los Médanos son varias, sin embargo las más comunes son: la entrada desde la Plaza La Madre en la avenida Independencia y la entrada ubicada en la carretera de Coro -Punto Fijo, cerca de la Alcabala Los Médanos ubicada en el norte de la ciudad. En el caso de que desee usar transporte público usted puede tomar la buseta de Transporte Carabobo (desde la calle Falcón) que se dirige a la Avenida Independencia y bajarse después del Monumento a la Federación en la esquina del Parque Ferial. Desde allí usted puede caminar hasta la Plaza La Madre. Aproximadamente son 10 o 15 minutos caminando.



**Al Gral ACTIVO Francisco Usón Ramírez, por explicar cómo funciona un lanza-llamas fue sentenciado por el régimen a 5 años y medio de férrea e inhumana prisión. El Gral RETIRADO Raúl Isaías Baduel se da el lujo de chatearle los sueños socialistas al tirano y no lo tocan ni con el pétalo de una rosa. ¿Se lo sabría Ud explicar a sus nietos?**

